



CLINICA PRIVADA
VELEZ SANSFIELD

CONSULTAS Y TURNOS
PARA ATENCIÓN AMBULATORIA

0810-122-9898

www.cpvss.com.ar



CLÍNICA NACIONES UNIDAS 984 / Bº PARQUE VÉLEZ SANSFIELD
CONSULTORIOS ANEXOS: AV. FUERZA AÉREA ARGENTINA 2745



CARTILLA PARA

Cirugías/Prácticas Programadas



CLINICA PRIVADA
VELEZ SANSFIELD

Pasos a seguir:

1 En la consulta con profesional tratante, el mismo le realizará los siguientes pedidos:

- ✓ Solicitud de cirugía
- ✓ Solicitud de pre quirúrgico (a realizarse en nuestras instalaciones)
- ✓ Solicitud de prótesis (en caso de ser necesario)
- ✓ Consentimiento informado

2 Realización de pre quirúrgico en nuestra institución:

El mismo cuenta de una serie de exámenes que se detallan a continuación:

- Laboratorio en ayunas.**
Presentarse en nuestro laboratorio de 7 a 8:30 hs.
- Radiografía de Tórax.**
La misma es por orden de llegada.
- Electrocardiograma, valoración prequirúrgica y chequeo de los estudios previamente realizados por un Cardiólogo.**
(con turno. Llamar al 0810-122-9898 y consultar por nuestro equipo profesional de Cardiología).

La Clínica realizará el envío de la solicitud de cirugía vía mail, fax o página web, de acuerdo a la obra social, 72 hs antes de la fecha de la intervención.

Por favor, verificar de 24 a 48 hs anteriores a la intervención que se encuentren realizadas las autorizaciones necesarias.

Comunicarse al 0810 122 9898 int. 533/432

3 Consulta con médico tratante:

Allí deberá sacar turno con el profesional que requirió la intervención a fin de corroborar prequirúrgico, autorizaciones, consentimiento informado y prótesis provistas (esto último en caso de requerirse). El turno tiene por finalidad dar la fecha para la internación y/o intervención.

Fecha de la Cirugía:

Hora:

Cirujano:

Servicio de:

4 Día de la internación y/o cirugía

El día de la internación el paciente debe llevar:

- DNI.
- Carnet de afiliación de la obra social del paciente.
- En caso de que su obra social lo requiera, fotocopia de recibo de sueldo y/o comprobante de pago.
- Si usted es monotributista deberá traer copia de los 6 últimos pagos.
- Traer Consentimiento informado firmado.
- Autorización de la Obra Social (en caso de ser requerida).